CION DEL EXPTE: SIXTO CORONEL BARRETO C/ MARIA SUSANA SACCARELLO DE GASTON S/ OBLIGACION DE HACER ESCRITURA PUBLICA", bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro del plazo de diez (10) días, contados desde la última publicación, se designara como representante al Defensor de Ausentes.-. El juicio radica en la secretaria Nº 13 a mi cargo Abg. ADOLFO MARTIN GIMENEZ VILLAGRÁ, Actuario Judicial. ASUNCION, 19 de Diciembre de 2022.

324114

EDICTO: El Juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itaguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández, cita y emplaza por el término quince (15) días, a fin de que en el plazo de dieciocho (18) días contados desde la última publicación, se presente ante este Juzgado el demandado **el Sr GERARD HOUTTAVE, con C.I. N 743.496,** a ejercer su defensa, bajo apercibimiento designarle como representante al Defensor de Ausentes, en el expediente caratulado **CARLOS ALBERTO PETTENGILL CENTURION C/ GERARD HOUTTAVE S/ OBLIGACION DE HACER ESCRITURA PUBLICA** Expt N 439, año 2022 Itaguá, 29 de diciembre de 2022 Lic. Genaro Rojas Páez Actuario Judicial

324125

EDICTO: Por disposición de S.S. el JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA CIUDAD DE LUQUE, ALEXIS MARIA VALLEJOS MENDOZA, hace saber que por providencia de fecha 15 de MARZO DE 2022, en los autos caratulados **MARTA BEATRIZ RECALDE DE CARDOZO C/ NICASIO ROMERO S/ USUCAPION** (Año 2021, nro . 488, Secretaria nro 5), este Juzgado cita y emplaza por el plazo de dieciocho días al señor Nicasio Romero, para que se presente por si o por apoderado a tomar intervención en el juicio que por usucapión promueve la señora Marta Beatriz Recalde de Cardozo, bajo apercibimiento de que así no lo hiciese, se designará como representante al Defensor de Pobres y Ausentes. Los autos se tramitan en la Secretaria nro 5 a mi cargo. LUQUE, 4 de Abril de 2022. ABG. MIRNA LUCIA DUARTE TORRES. (ACTUARIA JUDICIAL). SECRETARIA Nº 5.

324263

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DECIMO NOVENO TURNO DE ASUNCIÓN, COMUNICA QUE EN LOS AUTOS: **"FERNANDO RAFAEL GOMEZ GONZALEZ S/DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD COMERCIAL"**, POR A.I. NRO. 792 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022 Y SU ACLARATORIA EL A.I. NRO. 806 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2022, DISPONE EN CUANTO A LA SOCIEDAD COMERCIAL FEGSA S.A. CON RUC NRO. 80024096-0: "ORDENAR la publicación de los edictos de citación y emplazamiento en el diario "ULTIMA HORA" de ésta Capital, por quince (15) días, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan todos los que tengan créditos o derechos que reclamar contra la citada comunidad, bajo apercibimiento de no poder hacerlo en adelante sino contra los bienes del cónyuge deudor o contra la parte que le corresponda en la liquidación de la comunidad de gananciales...", debiendo ser "3) ORDENAR la publicación de los edictos de citación y emplazamiento en el diario "ULTIMA HORA" de ésta Capital, por quince (15) días, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan todos los que tengan créditos o derechos que reclamar contra la citada Sociedad Comercial, bajo apercibimiento de no poder hacerlo en adelante sino contra los bienes del socio deudor o contra la parte que le corresponda en la liquidación de la Sociedad Comercial...".- EL JUICIO RADICA EN LA SECRETARIA Nº 37, A CARGO DEL SECRETARIO JULIO BRESANOVICH Y DE LA JUEZA CLAUDIA JACQUELINE DOMINGUEZ DE BARRIOS ASUNCIÓN, 30 DE DICIEMBRE DE 2022.-

64787

EDICTO: LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO, DE LA CAPITAL - ABG. LIZZA NATALIA REYES ALMIRON, EN LOS AUTOS CARATULADOS: **"ALCIBIADES GUTIERREZ SOTO Y OTROS C/ LA INMOBILIARIA GREGORIO CÁLCENA S.A. S/ USUCAPIÓN"**, ha dictado providencia de fecha 23 de Noviembre de 2022, por la cual se cita por quince días a INMOBILIARIA GREGORIO CALCENA S.A, a que comparezca ante este Juzgado a tomar intervención en estos autos, en el plazo de treinta días (30), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 141 del C.P.C. ASUNCION, 9 de Diciembre de 2022. ABO. YENNY PATRICIA NUÑEZ CESPEDES, (ACTUARIA JUDICIAL). Secretaria Nº 2.

324339

EDICTO: El Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la Capital, Secretaría No. 5, Abg. JUAN FRANCISCO BLANCO BOGADO, cita y emplaza por el termino de cinco días, a los tenedores o detentadores del Certificado de Depósito a Plazo (CDA), BANCO FAMILIAR SAECA, Nº CS-9576077 Serie ND Nº 8884, Titular: Evangelista Cáceres de Benítez, Capital 100.000.000 Gs. Tasa de interés, 4.50%, Plazo 378 días, con retiro de intereses al vencimiento y 1 cupón de intereses Monto G. 4.560.274., cargo BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A. a fin de que comparezcan por si o por apoderado a tomar intervención en estos autos dentro del término perentorio de ocho días contados a partir de la última publicación si así conviniere a sus derechos. Ante mí: Ana María Ocampos. (Actuaria).

324491

EDICTO: La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 24° Turno e Interina del 9° Turno, Abg. MAGALI ZAVALA, por ante mí la Actuaria Judicial Interina Gisela Gómez de Pick- Secretaria N° 17 en el juicio **"GANADERA SANTO DOMINGO S.R.L. S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES" N°342 AÑO:2019** , hace saber a quienes pudieran tener interés que por A.I. N° 1716 de fecha 29 de agosto del 2.022, cuya parte resolutiva dice: "ADMITIR la convocación de acreedores de la firma GANADERA SANTO DOMINGO S.R.L. DEJAR establecido que el convocatario es comerciante. CITAR a los acreedores del convocatario para que en el plazo de 30 días presenten los títulos justificativos de sus respectivos créditos -ORDENAR la publicación de los edictos respectivos, haciendo saber la admisión de la presente convocación en el Diario "ULTIMA HORA", de esta capital, por el término de 5 días -ORDENAR la suspensión de las acciones ejecutivas iniciadas o a iniciarse contra el patrimonio del convocatario, con la excepción de los que tuvieren como objeto el cobro de un crédito con garantía real o del que corresponda al trabajador, como consecuencia de un contrato de trabajo, para cuyo efecto se librarán los oficios correspondientes a los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial -DESIGNAR al Agente Sindico BERNARDINO JESUS CABALLERO GOIBURU -DAR intervención al Ministerio Publico.-DECRETAR la medida cautelar de prohibición de innovar sobre las plantaciones y el inmueble individualizado como Fincas N° 980 y 981, Padrones N° 903 y 904 del Distrito de Tavaí, Departamento de Caazapá, y para su cumplimiento, líbrese oficio.- COMUNICAR esta Resolución al Registro General de Quiebras y a la Dirección General de los registros Públicos, librándose los correspondientes oficios.- ANOTAR, registrar y remitir copia a la Excma. Corte Suprema de Justicia"- FDO. MAFALDA CAMERON LUQUE (JUEZA).-

324564

ÚLTIMO MOMENTO

EDICTO: El Juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Ypacaraí, Abg. CINTHYA USHER GRANADO, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a partir de la primera publicación, conforme al art. 741 del C.P.C., a las personas que se crean con derechos en la sucesión de **SILVANO DOMINGUEZ VILLAMAYOR Y MARIA ANA BENITEZ DE DOMINGUEZ.** Los derechos hereditarios deberán ser presentados ante este Juzgado en el Exp. Nº 256, año 2021. Ypacaraí, 10 de enero de 2023.

324415

SUCESION El Juez del Juzgado de Paz del distrito de la Recoleta, Abog. VICTOR RODRIGUEZ, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **ELVIRA BENITEZ VDA. DE BARRETO.** Abog. Gloria Moringo, Actuaria Judicial. Asunción, 18 de enero de 2023

64791

SUCESION Por disposición de S.S. la Jueza de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral interina de la ciudad de Horqueta, Abg. Betina María Miltos Rodríguez, cita y emplaza por sesenta días a herederos, legatarios, acreedores e interesados en reclamar derechos contra la sucesión del Señor **ARTERIO DANIEL COHENE CAÑETE**. Los trámites se encuentran a cargo de la secretaria Abg. Diana María Riveros Ledesma. Horqueta, 2 de enero de 2023.

64318

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL CUARTO TURNO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA, Abg. NILDA C. BENITEZ CABALLERO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **NIGUEL ACUÑA** . El juicio radica en la secretaria N° 7 a mi cargo Abg. ROSALBA ACOSTA STEFANI, Actuaria Judicial. ENCARNACION, 23 de Noviembre de 2022.-

324516

ASAMBLEAS

Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MILGRANOS S.A a realizarse en la oficina de la empresa, el día 03 de febrero del año 2023, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria. Orden del día: 1) Desig. De Presidente y Secret. De Asamblea 2) Present. Y aprob. De Estados Contables, memoria anual de Directorio e informe del sindico del ejerc. 2.022 3) Desig. de directores y síndicos, fijación de su remuner. 4) Desig. De dos firmantes.

324454

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **BELGLASS S.A.** Convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 07 de febrero de 2023 a las 10.00 horas en el local de la Sociedad, sito en la calle Coronel Brizuela c/ Coronel Alfredo Ramos de Ciudad del Este, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2- Emisión de nuevas acciones 3- Designación de un Accionista para suscribir el Acta, conjuntamente con el presidente y Secretario de Asamblea. El Directorio.

324344

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **VIDRIOS DEL PARAGUAY - VIDRIOPAR S.A.** Convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 07 de febrero de 2023 a las 09:00 horas en el local de la Sociedad, sito en la calle José Sánchez casi Enrique Giménez de Ciudad del Este, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2- Emisión de nuevas acciones 3- Designación de un Accionista para suscribir el Acta, conjuntamente con el presidente y Secretario de Asamblea. El Directorio.

324345

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio de **SOCIOFIL S.A.**, en uso de sus atribuciones, convoca a los accionistas de la firma, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse el día 04 de febrero de 2023, a las 08:30 Hs., primera convocatoria, y 10:30 Hs., Segunda convocatoria. En el local de la firma sito en calle Puentecita casi 8 de Diciembre de la ciudad de Juan Manuel Frutos, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Cambio de denominación y Actualización de domicilio. Modificación parcial de estatutos. 3. Elección de 02 accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento al Art. 1084 de Código Civil, respecto al depósito de las acciones.

64837

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **SOCIOFIL S.A.**, en uso de sus atribuciones, convoca a los accionistas de la firma, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 04 de febrero de 2023, a las 13:00 Hs., primera convocatoria, y 15:00 Hs., Segunda convocatoria. En el local de la firma sito en calle Puentecita casi 8 de Diciembre de la ciudad de Juan Manuel Frutos, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados, Flujo de efectivo, Variación del Patrimonio Neto e Informe del Sindico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022. 3. Presentación de nuevos accionistas. 4. Modificación de Composición de Accionistas y Síndicos en el Estatuto Social. 5. Asignación de Retribuciones a Directores y Síndico Titular. 6. Destino de los resultados. 7. Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento al Art. 1084 de Código Civil, respecto al depósito de las acciones

324518

DISOLUCIÓN CONYUGAL

DISOLUCION CONYUGAL La Jueza de primera instancia en lo civil y comercial del quinto turno de la tercera circunscripción judicial de la república, Abg. Celia Jacobs Gallas, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **JOSE BENITO AMARILLA BÉNITEZ y CINTIA CELESTE AMARILLA ROJAS,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaria N° 09 a mi cargo Abg. Mariela Irene Gómez Kokes, Actuaria Judicial. Encarnación, ENCARNACIÓN, 25 de Noviembre de 2022.

64326

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ, Abog. y Not. VICTORIANA CÁCERES DUARTE, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ROMINA MABEL BARRETO BARRETO y RICARDO ALEXIS GONZALEZ RIVAROLA**, para que en el término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del CC. El juicio radica en la secretaría N°05 a mi cargo.- CIUDAD DEL ESTE, 23 de Diciembre de 2022.- Abg. Juan Manuel Amarilla Actuario Judicial

324525

EDICTOS VARIOS

COMUNICAMOSLE, que en el perentorio plazo de treinta días a partir de esta comunicación procederemos al CIERRE de su Cta Cte N° 500003555, **AMADO PORTILLO MARTINEZ** conforme a lo establecido en el Art. 1.425 del Código Civil y Art. 4.7 del Contrato Unico de Servicios Bancarios . Le solicitamos la extraccion de los fondos disponibles en la cuenta si las hubiere , en el plazo establecido y la devolución de los cheques obrantes en vuestro poder - COLACIONESE **INTERFISA BANCO**

64289

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica que en los autos caratulados **"SUMARIO ADMINISTRATIVO A LA FIRMA CONELEC SA CON R.U.C. N° 80050568-9 Y SUS DEMAS SUMARIADOS JOSÉ RAMÓN ORREGO FRANCO; PURCIANA DEL PILAR MARTÍNEZ; JOSÉ BENJAMÍN ORREGO MARTÍNEZ EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO DE ESTANTES METALICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -S.B.E" CONVOCADA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LLAMADO ID 407685"**, mediante **Resolución DNCP N° 137/23** del **17 de enero de 2023** se ha resuelto: "1. Dar por concluido el presente sumario administrativo. 2. Declarar que las conductas de la firma CONELEC S.A. con R.U.C. N° 80050568-9; y las demás personas sumariadas: José Ramón Orrego Franco con C.I N° 3.170.531; Purciana del Pilar Martínez con C.I N° 2.053329 y José Benjamín Orrego Martínez con C.I. N° 4.879.560, se encuentran subsumidas dentro del inciso c) del Art. 72 de la Ley N° 6716/21. 3. Disponer la Amonestación y Apercibimiento por escrito de los sumariados. 4. Disponer la publicación de las citadas sanciones en el registro de amonestados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de conformidad al Artículo 128 del Dto. Reglamentario Nro. 2992/2019. 5. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.".

64902

OTROS

Esc. N° 77 del 09/09/22, ante la Esc. Gladys Carrillo, se modificó el estatuto social de **GREKOFF S.A. DE TRANSPORTES INVERSIONES Y MANDATOS,** por aumento de capital y emisión de acciones. Ins., P.J.A. y C., Mat. 12108, S. Com., N° 2, fl. 7 el 22 /12/22.

61539

MODIFICACIÓN PARCIAL DE ESTATUTOS SOCIALES : Por esc. N° 97 de fecha 20/12/2022, pasada ante la N.P. Norma Graciela Hadad B., se procedió al **cambio de denominación de la firma "CREDI HOY" S.R.L. a "DAJU" S.R.L.** , igualmente se modificó el objeto principal de la sociedad.- INSCRIPCION: Dirección Gral. de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica Nº 6402, Serie Comercial, bajo el Nº02,fl. 13, en fecha 22/12/2022.-

324587

Oración a Nuestra Señora de Caacupé.

Santísima Virgen María
Madre de Dios y Madre nuestra cúbrenos con tu maternal protección.
Intercede por todos nuestros hermanos pobres, por los enfermos y los necesitados da perdón y misericordia.
Intercede también por nosotros, pecadores, por nuestros padres y bienhechores.
Protege a nuestra Iglesia Católica para que sea testimonio de Tu Divino Hijo.
Alcanza luz para nuestras autoridades para que defiendan la Justicia y construyan la paz en nuestra Patria.
Después de la gracia particular, te pedimos alcánzanos la gracia de perseverar en nuestra fe y en caridad fraterna para merecer la promesa de Nuestro Señor Jesucristo de salvar a quien persevere hasta el final de sus días.
A ti, Madre nuestra, te consagramos nuestra familia y nuestra vida cotidiana, y te invocamos con fe y amor para obtener la gracia que necesitamos.
(Pedir la gracia que necesitamos)
Amén.
Ave María Purísima.
Sin Pecado Concebida (3 veces).

Porque yo Jehová soy tu Dios, quien te sostiene de tu mano derecha y te dice no temas, yo te ayudo.

Escaneado con CamScanner

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Octavo Turno, Dra. Vivian López Núñez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CRISTHIAN ALCIDES FERREIRA MARTINEZ y ANA CELIA PAEZ DEFERREIRA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. ABOG. NIMIA LÓPEZ ARCE, ACTUARIA JUDICIAL. Asunción, 29 de diciembre de 2022.

64331

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer turno de la Cordillera, Dr. Justo Ramos Arrúa, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **VICTOR RAMON RODRIGUEZ MELGAREJO Y OTROS S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Caacupé, 24 de octubre de 2022. Abg. Roberto Almada, Actuario Judicial.

824405

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE HOHENAU TURNO, Abg. LIZ MIRANDA CASTELVI VALDEZ, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ROBERTO ALEJANDRO GOMEZ Y SILVIA PATRICIA DE LA FUENTE** , para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo Abg. JOSE MARÍA IRALA O., Actuario Judicial. HOHENAU, 21 de Octubre de 2019.-

824364

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE HOHENAU DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ITAPUA, Abg. LIZ MIRANDA CASTELVI VALDEZ, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LUIS GONZAGA AGUIRRE NUÑEZ Y QUIRINA ISNA CASCO DE AGUIRRE** , para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo Abg. JOSE MARÍA IRALA O., Actuario Judicial. HOHENAU, 8 de Noviembre de 2022.-

824363

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEPTIMO TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAPITAL, Dr. EDGAR A. RIVAS LAGUARDIA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LINDA FABIOLA VILLALONGA MARTINEZ y JORGE TOMAS QUINTANA TORTORA** , para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 614 inc. "c" del Código Procesal Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría Nº13 a cargo del Abg. ADOLFO M. GIMENEZ VILLAGRA, Actuario Judicial. ASUNCION, 5 de Diciembre de 2022

824339

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de Neembucú Primer Turno, Dr. Elvis A. Ayala V., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **AQUILES VENANCIO MORINIGO VALLEJOS C/ MARGARITA GONZALEZ DE MORINIGO** , para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo Abog. Msc. Sofia N. Martín Rojas, Actuaria Judicial. Pilar, 18 de Octubre de 2022.-

824329

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVJL Y COMERCIAL DEL VIGESIMO QUINTO TURNO, SRIA Nº 49, ABG. LIZ CARINA CABALLERO MONTIEL, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por el Sr. **JULIO CESAR RAFAEL HETTER CENTURION Y GJANINNA MARIA MICO GONZALEZ.** , para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Abg. Patricia Durañona, Actuario Judicial.

824327

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno, Dr. Juan Francisco Blanco Bogado, , cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposo **LUIS EDUARDO MIRANDA Y GABRIELA ALEJANDRA CARPIO,** para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 29 de diciembre de 2022. Perla Karina Redes Román - Actuaria Judicial.

64326

El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Abog. Jorge Gerardo Franco Fatecha, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **TERESA MIRANDA MARTINEZ C/ LEONARDO GONZALEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Cnel. Oviedo, 19 de Diciembre de 2022. Abog. Wilson Silva, Actuario Judicial.-

824288

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Cuarto turno, Dr Guillermo Riveros Florentín cita y emplaza por quince veces a los que tengan Interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CRISTIAN ANDRES CABRERA LEGUIZAMON Y OTROS S/ DISOLUCION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo El juicio radica en la Secretaría a mi cargo 26 de julio de 2021 Abog. Luis Fernando Bogado Actuario Judicial

824292

EDICTOS VARIOS

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica que en los autos caratulados **"SUMARIO ADMINISTRATIVO A LA FIRMA CONELEC SA CON R.U.C. N° 80050568-9 Y SUS DEMAS SUMARIADOS JOSÉ RAMÓN ORREGO FRANCO; PURCIANA DEL PILAR MARTINEZ; JOSÉ BENJAMÍN ORREGO MARTÍNEZ EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO DE ESTANTES METALICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -S.B.E" CONVOCADA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LLAMADO ID 407685"**, mediante **Resolución DNCP N° 137/23** del **17 de enero de 2023** se ha resuelto: "1. Dar por concluido el presente sumario administrativo. 2. Declarar que las conductas de la firma CONELEC S.A. con R.U.C. N° 80050568-9; y las demás personas sumariadas: José Ramón Orrego Franco con C.I N° 3.170.531; Purciana del Pilar Martínez con C.I N° 2.053329 y José Benjamín Orrego Martínez con C.I. N° 4.879.560, se encuentran subsumidas dentro del inciso c) del Art. 72 de la Ley N° 6716/21. 3. Disponer la Amonestación y Apercibimiento por escrito de los sumariados. 4. Disponer la publicación de las citadas sanciones en el registro de amonestados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de conformidad al Artículo 128 del Dto. Reglamentario Nro. 2992/2019. 5. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.".

67692

SUCESIONES

La Jueza de Paz en lo Civil y Comercial de Choré, Abog. Rogelia Mereles, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **ROMUALDA BENITEZ VDA. DE MEDINA Y LUIS MEDINA DENIS.** 23 de Noviembre de 2022. Abg. David Arce, secretario.-

824488

El Juez de Paz Interino en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la Ciudad de Pilar, Circunscripción Judicial de Neembucu. Cita y Emplaza por el Término de 60 días a contar desde la fecha del presente edicto, a todas las personas que se crean con derecho en la presente Sucesión, a presentarse por sí o por apoderado a reclamarlos. Los trámites se encuentran a cargo de este Juzgado. Juicio: **"FELIPE GONZALEZ S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO"** . Exp. Nº 591 Folio 16 VLTO Año 2022. Juez: Abg. JORGE EDGAR VAZQUEZ VARGAS. Actuaria: Abg. NILSA ANTONIA SANCHEZ DE CABRERA. PILAR, 30 de Diciembre del 2022.-

824568

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Abog. Lilio Bobadilla, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de **IRÉNEO HERRERA FLORENTIN** San Estanislao, 15 de Noviembre de 2022. Abog. Fátima Carol Montiel, Actuaria Judicial.-

824493

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Octavo Turno, Dr. WALTER MENDOZA, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **LEOPOLDO DESIDERIO POLETTI GUTIERREZ.** ASUNCION, 23 de Diciembre de 2021. Abog. Alexis N. Brambilla (Actuario Judicial).

824495

EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y PENAL DE LA LOCALIDAD DE MAYOR MARTÍNEZ DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ. ABG. EMILIANO BARRETO LEIVA, Cita y Emplaza por el término de sesenta días a contar desde la fecha de la primera publicación, a todas las personas que se crean con derecho en la presente sucesión a presentarse por sí o por apoderado a reclamarlos. Los trámites se encuentran a cargo de este Juzgado. JUICIO: **"AGUEDO JARA Y OTRO S/ SUCESION."** EXP. Nº 14 - AÑO: 2022. FOLIO: 09. SECRETARIA: Abg. MAIRA RAQUEL RAMIREZ TORRES. Mayor Martínez, 12 de diciembre del 2022.-

64702

La Jueza del Juzgado de Paz, del Distrito de Puerto Adela, Circunscripción Judicial de Canindeyú, Abg. Bárbara Analía Peralta Joubert, cita y emplaza por sesenta (-60-) días, a herederos y acreedores de la sucesión de **SILVANA G. DE VILLALBA Y, BRUNO VILLALBA,** Expediente Nº 17, Año 2022, Folio 13. Ciudad de Puerto Adela, 28 de Diciembre del 2022. Juan Vera, Secretario

824526

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL QUINTO TURNO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA, Abg. CELIA JACOBS GALLAS, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **YUAN SHENG HUANG** . El juicio radica en la secretaría Nº 10 a mi cargo Abg. JORGE MADRAZO, Actuario Judicial. ENCARNACION, 29 de Diciembre de 2022.-

824281

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Abg. Vanessa Miño Fernández, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de **CRISTÓBAL VERA Y MERCEDES LARRAMENDI ZARATE.** Villarrica, 30 de Junio de 2021.-María Isabel Fernández, actuaria.-

824527

SUCESION El Juez del Juzgado de Paz del distrito de la Recoleta, Abog. VICTOR RODRIGUEZ, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **ELVIRA BENITEZ VDA. DE BARRETO.** Abog. Gloria Morinigo, Actuaria Judicial. Asunción, 18 de enero de 2023

64791

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Abg. JORGE GERARDO FRANCO FATECHA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **VICTORINO ARIAS AYALA.** CORONEL OVIEDO, 28 de Diciembre de 2022 Ante mí: WILSON F. SILVA. Actuario Judicial – Secretaría Nº 4

824264

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Abogada Celsa Estela Sanguinez de Galiano, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **NICOLASA FLEITAS VDA. DE GARAY Y FELIPE GARAY BOBADILLA.** Concepción, 29 de Diciembre de 2022.-

824266

La Juez de Paz del Primer Turno de la ciudad de San Juan Nepomuceno, Circunscripción Judicial de Caazapá, Abg. Milba María Estela Diaz Paiva, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **ALEJANDRINO RODRIGUEZ VILLALBA.** San Juan Nepomuceno, 26 de Octubre de 2022. Abg. Rossana Heddy Luz Mendoza, actuaria judicial.-

824256

El juez de Paz de Yasy Cañy, Abog. Victor Hugo Martínez Bello, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUAN MANUEL PAREDES Y EPIFANIA COLMAN DE PAREDES s/ Sucesion.** 09 de Enero de 2023 .Mario A. Paez,actuario judicial.

824268

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Dr. José Fernández Villalba, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **YNOCENCIO VERON.** Fernando de la Mora, 22 de Diciembre de 2022. Abog. Yamila Coronel. Actuaria Judicial.

824280

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL CUARTO TURNO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA, Abg. NILDA C. BENITEZ CABALLERO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **NIGUEL ACUÑA** . El juicio radica en la secretaría Nº 7 a mi cargo Abg. ROSALBA ACOSTA STEFANI, Actuaria Judicial. ENCARNACION, 23 de Noviembre de 2022.-

824576

SUCESION Por disposición de S.S. la Jueza de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral interina de la ciudad de Horqueta, Abg. Bettina María Miltos Rodríguez, cita y emplaza por sesenta días a herederos, legatarios, acreedores e interesados en reclamar derechos contra la sucesión del Señor **ANTERIO DANIEL COHENE CANETE.** Los trámites se encuentran a cargo de la secretaría Abg. Diana María Riveros Ledesma. Horqueta, 2 de enero de 2023.

64338

El Juez de Paz de San Rafael del Paraná, Dra. Mónica Baez de Acuña, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de: **"ANA BILLESKI DE CABRAL S/ SUCESIÓN"** Año 2022 Nº 36 folio 27. Abg. Guido Isauro Amarilla Ayala, Actuario Judicial. San Rafael del Paraná, 06 de Enero de 2023.-

824523

El Juez de Paz de Natalio turno, Dra. Vilma Salcedo Cardozo, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la Sucesión de: **PETRONA CASTILLO GONZALEZ** . Abog. Victor Insaurralde, Secretario. Natalio, 22 de Diciembre de 2022.-

824533

El juez de Paz de Yasy Cañy, Abog. Victor Hugo Martínez Bello, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **FROILAN VILLAR Y CELESTINA BRITOS VDA. DE VILLAR s/ Sucesion.** 09 de Enero de 2023 .Mario A. Paez,actuario judicial.

824284

La Jueza de Paz de San Estanislao Abog. Amanda Alvarez Speranza, cita y emplaza a todos los interesados para que dentro del plazo de sesenta días contados desde la primera publicación del presente edicto, se presenten a reclamar sus derechos en la Sucesión de **MARTIN PORTILLO.** San Estanislao, 05 de Octubre de 2022. Oscar Cantero, Secretario-

824285

La Jueza de Paz de San Estanislao Abog. Amanda Alvarez Speranza, cita y emplaza a todos los interesados para que dentro del plazo de sesenta días contados desde la primera publicación del presente edicto, se presenten a reclamar sus derechos en la Sucesión de **BRUNO ENCISO BARRIOS Y ANTOLIANA AGUAYO DE ENCISO.** San Estanislao, 22 de Junio de 2022. Oscar Cantero, Secretario-

824286

EL JUZGADO DE PAZ DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, a cargo del Abg. BLAS FIGUEREDO MIRANDA, Juez de Paz de la Ciudad de Capiatá, en los autos caratulados: **"ARCADIO RODAS BERNAL Y CASILDA ORTIZ DE RODAS S/ SUCESION INTESTADA.** EXPTE. NRO. 1100, FOLIO 35, AÑO: 2022", CITA Y EMPLAZA por 60 días a los herederos y acreedores de la sucesión de **ARCADIO RODAS BERNAL Y CASILDA ORTIZ DE RODA** Sría. Única a cargo de la Actuaria Judicial Abog. Andrea C. Amarilla. Capiatá 12 de diciembre de 2022.-

824289

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL HOHENAU DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ITAPUA, Abg. LIZ MIRANDA CASTELVI VALDEZ, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CASIMIRO TKACHIK DROSOL** . El juicio radica en la secretaría a mi cargo Abg. José María Irala, Actuario Judicial. HOHENAU, 8 de Noviembre de 2022.-

824290

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Único turno, Dr. Gustavo E. Martínez cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **SIXTO MARTINEZ** Filadelfia, 28 de diciembre de 2022 Abgo Julia Andrea Paredes M Actuaria Judicial.

824326

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO. ABG. ARNALDO MARTINEZ ROZZANO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LIDIA CONCEPCION RODRIGUEZ VIDAL** . ASUNCION, 27 de Diciembre de 2022. Ante mí: Noelia Ortiz Escalante. (Actuaria Judicial - Secretaría 04).

824309

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno, Dra. Magalí Zavala cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **QUITERIA GARCIA.** El juicio radica en la Secretaría 48 a cargo del Actuario Judicial Carlos Galeano Aranda. Asunción, 13 de diciembre de 2022

824362

Escaneado con CamScanner

El Juez Penal de Adolescencia e Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral de la Niñez y Adolescencia del Segundo Turno de Horqueta-Circunscripción Judicial de Concepción, Abog. Alberto Andrés Paruza Agüero, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Sociedad Conyugal conformada por los señores **IRMA GRACIELA ACOSTA BARUA, con C.I. N° 4.535.332 y EVER CRISTIAN ALMADA ZARATE, con C.I. N° 3.856.741** para que en el perentorio término de treinta días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley N° 1/92 y 614 inc c) del C.P.C. Horqueta, 29 de Diciembre de 2022. Abog. Leticia López Gill, actuaria Judicial.-

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES ABG. ALBERTO RENE MELGAREJO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ANDREA AREVALOS GENEZ Y FREDY GUSTAVO BUDARKIEVIZ KONDRATIUK** , para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría N° 02 a mi cargo Abg. ANTONIO LOURENZO PEDROZO, Actuario Judicial. SAN IGNACIO GUAZU, 20 de Setiembre de 2021.-

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, Dr. José Fernandez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **AMADA CARMEN GUERRERO FLEITAS Y RICARDO CARDOZO FERREIRA,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Fernando de la Mora, 30 de diciembre de 2022. David Servián Maidana, Actuario Judicial

EDICTOS VARIOS

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica que en los autos caratulados **"SUMARIO ADMINISTRATIVO A LA FIRMA CONELEC SA CON R.U.C. N° 80050568-9 Y SUS DEMAS SUMARIADOS JOSÉ RAMÓN ORREGO FRANCO; PURCIANA DEL PILAR MARTINEZ; JOSÉ BENJAMIN ORREGO MARTÍNEZ EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO DE ESTANTES METALICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -S.B.E" CONVOCADA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LLAMADO ID 407685"**, mediante **Resolución DNCP N° 137/23** del **17 de enero de 2023** se ha resuelto: "1. Dar por concluido el presente sumario administrativo. 2. Declarar que las conductas de la firma CONELEC S.A. con R.U.C. N° 80050568-9, y las demás personas sumariadas: José Ramón Orrego Franco con C.I. N° 3.170.531; Purciana del Pilar Martinez con C.I N° 2.053329 y José Benjamin Orrego Martinez con C.I. N° 4.879.560, se encuentran subsumidas dentro del inciso c) del Art. 72 de la Ley N° 6716/21. 3. Disponer la Amonestación y Apercibimiento por escrito de los sumariados. 4. Disponer la publicación de las citadas sanciones en el registro de amonestados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de conformidad al Artículo 128 del Dto. Reglamentario Nro. 2992/2019. 5. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.".

SUCESIONES

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Abg. Vanessa Miño Fernández, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de **CRISTÓBAL VERA Y MERCEDES LARRAMENDI ZARATE.** Villarrica, 30 de Junio de 2021.-María Isabel Fernández, actuaria.-

El Juez de Paz Interino en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la Ciudad de Pilar, Circunscripción Judicial de Neembucu. Cita y Emplaza por el Término de 60 días a contar desde la fecha del presente edicto, a todas las personas que se crean con derecho en la presente Sucesión, a presentarse por sí o por apoderado a reclamarlos. Los trámites se encuentran a cargo de este Juzgado. Juicio: **"FELIPE GONZALEZ S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO"** Exp. N° 591 Folio 16 VLTO Año 2022. Juez Abg. JORGE EDGAR VAZQUEZ VARGAS. Actuaria: Abg. NILSA ANTONIA SANCHEZ DE CABRERA. PILAR, 30 de Diciembre del 2022.-

SUCESION El Juez del Juzgado de Paz del distrito de la Recoleta, Abog. VICTOR RODRIGUEZ, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **ELVIRA BENITEZ VDA. DE BARRETO.** Abog. Gloria Morinigo, Actuaria Judicial. Asunción, 18 de enero de 2023.

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL CUARTO TURNO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA, Abg. NILDA C. BENITEZ CABALLERO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **NIGUEL ACUÑA** . El juicio radica en la secretaria N° 7 a mi cargo Abg. ROSALBA ACOSTA STEFANI, Actuaria Judicial. ENCARNACION, 23 de Noviembre de 2022.-

SUCESION Por disposición de S.S. la Jueza de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral interina de la ciudad de Horqueta, Abg. Bettina María Miltos Rodríguez, cita y emplaza por sesenta días a herederos, legatarios, acreedores e interesados en reclamar derechos contra la sucesión del Señor **ANTERIO DANIEL COHENE CAÑETE.** Los trámites se encuentran a cargo de la secretaría Abg. Diana María Riveros Ledesma. Horqueta, 2 de enero de 2023.

El Juez de Paz de San Rafael del Paraná, Dra. Mónica Baez de Acuña, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de: **"ANÁ BILLESKI DE CABRAL S/ SUCESIÓN"** Año 2022 N° 36 folio 27. Abg. Guido Isauro Amarilla Ayala, Actuario Judicial. San Rafael del Paraná, 06 de Enero de 2023.-

El Juez de Paz de Natalio turno, Dra. Vilma Salcedo Cardozo, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la Sucesión de: **PETRONA CASTILLO GONZALEZ** . Abog. Victor Insaurralde, Secretario. Natalio, 22 de Diciembre de 2022.-

EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y PENAL DE LA LOCALIDAD DE MAYOR MARTÍNEZ DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE NEEMBUCU. ABG. EMILIANO BARRETO LEIVA. Cita y Emplaza por el término de sesenta días a contar desde la fecha de la primera publicación, a todas las personas que se crean con derecho en la presente sucesión a presentarse por sí o por apoderado a reclamarlos. Los trámites se encuentran a cargo de este Juzgado. JUICIO: **"AGUEDO JARA Y OTRO S/ SUCESION."** EXP. N° 14. AÑO. 2022. FOLIO: 09. SECRETARIA: Abg. MAIRA RAQUEL RAMIREZ TORRES. Mayor Martinez, 12 de diciembre del 2022.-

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ILUMINADA VILLALBA DE FERNANDEZ (+).** El juicio radica en la Secretaria N° 6 a mi cargo. CAAGUAZU, 23 de Diciembre de 2022. Cecilia Paola Sosa Ibarra (Actuario/a)

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES, Abg. NANCY LILIAN LARRE VILLALBA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **TOMAS PALMA CABALLERO** . El juicio radica en la secretaría N° 1 a mi cargo Abg. CARLOS OLIVER, Actuario Judicial. SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 29 de Diciembre de 2022.-

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ, Abog. y Not. VICTORIANA CÁCERES DUARTE, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de los Señores **ALBINA CARDOZO y ANASTACIO GARCIA MONTIEL.** El respectivo juicio sucesorio radica en la Secretaría N°05 a mi cargo.-CIUDAD DEL ESTE, 5 de Diciembre de 2022.- Abog. Juan Manuel Amarilla Panza. Actuario Judicial.-

El Juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la Ciudad de Tacuaras. Cita y Emplaza por el Término de 60 días a contar desde la fecha del presente edicto, a todas las personas que se crean con derecho en la presente Sucesión, a presentarse por sí o por apoderado a reclamarlos. Los trámites se encuentran a cargo de este Juzgado. Juicio: **"HERMENEGILDO DIAZ BRITEZ Y RUPERTA DIAZ BRITEZ S/ SUCESIÓN"**. Exp. N° 01 Folio 01 Año 2023. Juez: Abg. JORGE EDGAR VAZQUEZ VARGAS. Actuario: Abg. JUAN MANUEL GHIRINGHELLI F. Tacuaras, 02 de Enero del 2023.-

El Juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la Ciudad de Tacuaras. Cita y Emplaza por el Término de 60 días a contar desde la fecha del presente edicto, a todas las personas que se crean con derecho en la presente Sucesión, a presentarse por sí o por apoderado a reclamarlos. Los trámites se encuentran a cargo de este Juzgado. Juicio: **"DIONICIA QUIÑONEZ DE FERNANDEZ Y NICOLAS FERNANDEZ PRIETO S/ SUCESIÓN"** Exp. N° 02 Folio 01 Año 2023. Juez: Abg. JORGE EDGAR VAZQUEZ VARGAS. Actuario: Abg. JUAN MANUEL GHIRINGHELLI F. Tacuaras, 02 de Enero del 2023.-

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DECIMOCUARTO TURNO DE LA CAPITAL, Abg. GUILLERMO RIVEROS FLORENTIN, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ELENA DOMINGA AVILA VDA. DE TRINIDAD.** El juicio radica en la secretaría N° 28 a cargo del Abg. LUIS FERNANDO BOGADO GONZÁLEZ, Actuario Judicial interino. ASUNCION, 13 de Octubre de 2022.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Abog. Lilio Bobadilla, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de **CEFERINO DIAZ PRIETO.** San Estanislao, 14 de Octubre de 2022. Abog. Fátima Carol Montiel, Actuaria Judicial.-

El Juez Penal de Garantías e Interino en lo Civil, Comercial, Laboral de la Niñez y de la Adolescencia de Yby Ya´u y Azotey de la Circunscripción Judicial de Concepción, Abog. Manuel Benitez Mongelos, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **DALIRA ROSA AURELLI.** El juicio radica en la Secretaria a cargo del Actuario Abog. Elvio Valentín Ovelar. Yby Ya´u, 16 de Diciembre de 2022.-

La Jueza de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral y de kla Niñez y Adolescencia de la Ciudad de Arroyos y Esteros (Cordillera), Abog. María Estela Núñez de Vass, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARIA TRININA VALDEZ VDA. DE LOCIO** . En el juicio que radica en la Secretaría a mi cargo. Arroyos y Esteros, 10 de enero de 2023. Abog. Juan Alfonzo Cuevas O. - Actuario Judicial.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Unico turno, Dr. Gustavo E. Martinez cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **SIXTO MARTINEZ** Filadelfia, 28 de diciembre de 2022 Abgo Julia Andrea Paredes M Actuaria Judicial

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO ABG. ARNALDO MARTINEZ ROZZANO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LIDIA CONCEPCION RODRIGUEZ VIDAL** . ASUNCION, 27 de Diciembre de 2022. Ante mí: Noelia Ortiz Escalante. (Actuaria Judicial - Secretaría 04)

LA JUEZA DE PAZ DE LA CIUDAD DE LA COLMENA, ABG. MARÍA CRISTINA MARECOS DE RAMÍREZ, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANA DELIA ARELLANO VDA. DE ROJAS Y JUAN BAUTISTA ROJAS LOPEZ.** El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. La Colmena, 11 de diciembre de 2019. Abg. Hugo Fernando Morinigo. – Secretario.

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno, Dra. Magali Zavala cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **QUITERIA GARCIA.** El juicio radica en la Secretaría 48 a cargo del Actuario Judicial Carlos Galeano Aranda. Asunción, 13 de diciembre de 2022.

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEXTO TURNO, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPUBLICA ABG. YENY ELIZABETH CHAPARRO ARÉVALOS, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de **GASPAR PIRIS DA MOTTA Y RAMONA ALVA VELAZQUEZ** . El juicio radica en la Secretaría N° 11 a cargo de la Actuaria Judicial Abg. Silvana Fiorella Paredes Hein. ENCARNACION, 25 de Octubre de 2022.-

La Juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la Ciudad de Pilar, Circunscripción Judicial de Neembucu. Cita y Emplaza por el Término de 60 días a contar

GUÍA DELIVERY

punto farma Tu Salud y Belleza
61.61.000 *61.61 APP Punto Farma
0976.161.000 www.puntofarma.com.py

Sin gas? LLAMÁ GRATIS AL 0800 116 666 238 6006 *GAS (*427) GRATIS DESDE TU CELULAR
gas CORONA delivery DE LUNES A LUNES
PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO O CHEQUE.

GUÍA MÉDICA

PELO A PELO Microtransplante Capilar
MICROTRANSPLANTE CAPILAR
Dr. Eduardo González Estigarribia
*Horarios de Atención: Lunes a Viernes de 09:00 hs a 19:00 hs.
*Contacto: 0983-358145
*Dirección: RI3 Corrales 258 c/ Boggiani

SASETRA-PAR
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DEL PARAGUAY
DR. ATILIO CASCO | DR. ENRIQUE CASCO
ESPECIALISTAS EN MEDICINA DEL TRABAJO
Teléfono: (021) 512610 / (0983) 136813 / (021) 208662 - 226290.

OFTALMOLOGÍA. DR. YUTAKA MAEDA.
Reg. 2.117. Cirujano especializado en la Universidad de Gunma (Japón), atención de lunes a viernes de 15.00 a 19.00, tardes: lunes, martes, jueves y sábado por la mañana de 9.00 a 11.00. Perú 421 entre 25 de Mayo y Cerro Corá. Centro Médico Alba. Telf.: (021) 224.882 / (021) 200.263.

DR. ÓSCAR ESQUIVEL.
Láser en varices. Resultados inmediatos sin cortes, sin internación, microcirugía escleroterapia, trastornos circulatorios, pie diabético, linfedema, fleobología. Guía Médica Seguro Migone, Assimed, Oami, Mep, Santa Clara, Sps, Medilife y Reyva. Turno a los teléfonos: (021) 224.882, (021) 200.263, (0971) 335.532. Perú 421 c/ 25 de Mayo.

Escaneado con CamScanner